

SOLICITUD DE PATENTE

TITULO:

**“AHORRADOR HIBRIDO, MACHO Y HEMBRA
DE AGUA POTABLE CON AIREADOR”**

O

**“AHORRADOR HIBRIDO DE AGUA POTABLE
CON AIREADOR”**

DESCRIPCION

- **SECTOR TECNOLOGICO.**

Esta nueva invención tiene que ver con el mejoramiento en la técnica de la patente anterior “AHORRADOR HIBRIDO, MACHO Y HEMBRA DE AGUA POTABLE, con resolución 68378, a nombre de DARIO FRANCO AGUILAR.

Pretendemos hacer un cambio en la técnica mediante un AIREADOR que permite el paso del aire a través del agua, remplazando el disco reductor que sólo permitía el paso del agua.

- **TECNOLOGIA ANTERIOR.**

El AHORRADOR HIBRIDO , MACHO Y HEMBRA DE AGUA POTABLE, fue diseñado para ponerle frente al desperdicio continuo del agua potable residencial, que no tiene competencia técnica con los “ahorradores comerciales”, ya que su instalación se ejecuta entre la terminal de la manguera y el punto del ducto sujeto a la pared.

La experiencia que se ha tenido en la instalación de este dispositivo, ha sido optima, pero queremos adicionarle un “AIREADOR”, dándole más calidad y técnica hídrica.

Otro punto importante en la instalación es que no altera la planta física ni interviene en forma o técnica con los grifos antiguos o nuevos ya instalados en cada hogar, dándole un valor agregado a la eficiencia del mismo dispositivo.

- **DESCRIPCION GENERICA.**

Uno de los puntos técnicos desfavorables del anterior, es que el “disco o puente obstructor” se tapa con regularidad al ser bloqueados los orificios de penetración del liquido, con sedimentos que conducen el agua.

La traslación del puente obstructor a un “AIREADOR”, presenta una nueva técnica del dispositivo, y le dará más eficiencia y calidad al mismo.

IMPORTANTE: La aireación en este nuevo dispositivo es necesaria para que el agua continúe con un buen estado biológico, garantizando la misma calidad, que suministran las Empresas de Acueducto del país.

Por otra parte, el mantenimiento del dispositivo va a ser a más largo plazo, dado que el área de posible obstrucción es mucho mayor.

En cuanto al porcentaje de ahorro de agua por punto en lavamanos, lavaplatos será igualmente del 70% y del 30 % en la regadera.

- **DESCRIPCION ESPECIFICA.**

AIREADOR compuesto de tres mallas circulares de acero quirúrgico, mas anillo de caucho sujetador de las mallas, dentro del dispositivo **AHORRADOR HIBRIDO, MACHO Y HEMBRA DE AHORRO DE AGUA POTABLE**, para darle más calidad al agua que es conducida por los ductos hasta el lavamanos, lavaplatos y la regadera, permitiendo el ahorro de agua de manera consistente, objeto de esta patente.